

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DEL DEPORTE	PARTIDA	26
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Ejecución de programas de deporte de participación -Desarrollo de la actividad física y deporte formativo (ejecución del programa Escuelas Deportivas Integrales, con sus componentes: Jardín Activo, Escuelas de Iniciación Deportiva, Escuelas de Especialización Deportiva, Escuelas Deportivas para Niños/as con Necesidades Educativas Especiales y Encuentros Deportivos).	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas administradas por el IND respecto a la población nacional entre 4 y 14 años Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de participantes de actividades físicas deportivas formativas implementadas por programas administrados por el IND, en año t/Población nacional entre 4 y 14 años, año t)*100	0.00 % (0.00/269 1005.00)*	0.00 % (0.00/268 2015.00)*	2.45 % (65683.00 /2679823. 00)*100	3.13 % (83893.00/ 2680086.00)*100	5.95 % (159355.00 /2680086.0 0)*100	6.89 % (184831.0 0/268143 5.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe con participantes en actividades físicas y deportivas formativas (en caso de eventos). <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Registro de Inscritos. <u>Reportes/Informes</u> Proyecciones de población - INE <u>Reportes/Informes</u> Resumen de Registro de Inscritos.	1
			H: 0.00 (0.00/137 3710.00)*	H: 0.00 (0.00/136 8602.00)*	H: 3.35 (45815.00 /1366895. 00)*100	H: 3.91 (53453.00/ 1366777.00)*100	H: 8.16 (111549.00 /1366777.0 0)*100	H: 9.46 (129381.0 0/136734 5.00)*100			
			M: 0.00 (0.00/131 7295.00)*	M: 0.00 (0.00/131 3413.00)*	M: 1.51 (19868.00 /1312928. 00)*100	M: 2.32 (30440.00/ 1313309.00)*100	M: 3.64 (47806.00/ 1313309.00)*100	M: 4.22 (55450.00 /1314090. 00)*100			
•Ejecución de programas de deporte de participación -Desarrollo de la actividad física y recreativa (ejecución del programa Deporte de Participación Social, con sus componentes: 1. Actividad Física y Deportiva en el Curso de Vida (Jóvenes en Movimiento, Mujer y Deporte, Adulto Mayor en Movimiento e	<u>Eficacia/Producto</u> 2 Porcentaje de beneficiarios igual o mayor a 15 años de actividades físicas deportivas recreativas implementadas por programas administrados por el IND respecto a la población nacional igual o mayor a 15 años en año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de participantes igual o mayor a 15 años en actividades físicas deportivas recreativas implementadas por programas administrados por el IND en año t/Población nacional igual o mayor a 15 años en año t)*100	1.72 % (237236.0 0/137598 65.00)*10	3.92 % (546864.0 0/139599 20.00)*10	4.29 % (607047.0 0/141534 68.00)*10	1.96 % (280434.00 /14339915. 00)*100	4.04 % (579839.00 /14339915. 00)*100	4.24 % (615940.0 0/145189 69.00)*10	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe con participantes en actividades físicas y deportivas recreativas (en caso de eventos). <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Registro de Inscritos.	2
			H: 1.40 (94244.00 /6754618. 00)*100	H: 3.84 (263090.0 0/685440 9.00)*100	H: 3.72 (258412.0 0/695055 4.00)*100	H: 1.67 (117873.00 /7042872.0 0)*100	H: 5.76 (405887.00 /7042872.0 0)*100	H: 3.89 (277171.0 0/713132 6.00)*100			

<p>incorpora uno nuevo con actividades dirigidas a adultos), 2. Deporte Pueblos Originarios, 3. Deporte en Personas en Situación de Discapacidad, 4. Deporte en población privados de libertad y 5. Deporte en Espacios Públicos.</p>			<p>M: 2.04 (142992.0 0/700524 7.00)*100</p>	<p>M: 3.99 (283774.0 0/710551 1.00)*100</p>	<p>M: 4.84 (348635.0 0/720291 4.00)*100</p>	<p>M: 2.23 (162561.00 /7297043.0 0)*100</p>	<p>M: 2.38 (173952.00 /7297043.0 0)*100</p>	<p>M: 4.59 (338769.0 0/738764 3.00)*100</p>		<p><u>Reportes/Informes</u> Proyecciones de población - INE</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Resumen de Registro de Inscritos.</p>	
<p>•Ejecución de programas de deporte de participación -Desarrollo de la actividad física y recreativa (ejecución del programa Deporte de Participación Social, con sus componentes: 1. Actividad Física y Deportiva en el Curso de Vida (Jóvenes en Movimiento, Mujer y Deporte, Adulto Mayor en Movimiento e incorpora uno nuevo con actividades dirigidas a adultos), 2. Deporte Pueblos Originarios, 3. Deporte en Personas en Situación de Discapacidad, 4. Deporte en población privados de libertad y 5. Deporte en Espacios Públicos.</p> <p>•Ejecución de programas de deporte de participación -Desarrollo de la actividad física y deporte formativo (ejecución del programa Escuelas Deportivas Integrales, con sus componentes: Jardín Activo, Escuelas de Iniciación Deportiva, Escuelas de Especialización Deportiva, Escuelas Deportivas para Niños/as con Necesidades</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de beneficiarios/as que mantienen su participación entre años t-1 y t en actividades deportivas recreativas y formativas ejecutados por el IND</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de beneficiarios/as que participan en actividades deportivas recreativas y formativas ejecutados por el IND de carácter sistémico en años t y t-1/N° de beneficiarios/as que participan en actividades deportivas recreativas y formativas ejecutados por el IND de carácter sistemático en años t)*100</p>	<p>20.6 % (26472.0/ 128793.0) *100</p> <p>H: 22.7 (16224.0/ 71401.0)* 100</p> <p>M: 17.9 (10248.0/ 57392.0)* 100</p>	<p>20.7 % (28454.0/ 137609.0) *100</p> <p>H: 24.4 (15510.0/ 63658.0)* 100</p> <p>M: 17.5 (12944.0/ 73951.0)* 100</p>	<p>31.1 % (49735.0/ 159743.0) *100</p> <p>H: 33.5 (25377.0/ 75763.0)* 100</p> <p>M: 29.0 (24358.0/ 83980.0)* 100</p>	<p>34.1 % (48100.0/1 40858.0)*1 00</p> <p>H: 37.1 (24702.0/6 6573.0)*10 0</p> <p>M: 31.5 (23398.0/7 4285.0)*10 0</p>	<p>21.0 % (37180.0/1 76954.0)*1 00</p> <p>H: 21.0 (26000.0/1 23868.0)*1 00</p> <p>M: 21.1 (11180.0/5 3087.0)*10 0</p>	<p>23.3 % (44988.0/ 193137.0) *100</p> <p>H: 23.3 (31460.0/ 135195.0) *100</p> <p>M: 26.7 (13528.0/ 50635.0)* 100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Resumen Registro de Inscritos.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Registro de Inscritos.</p>	<p>3</p>

Educativas Especiales y Encuentros Deportivos).											
<p>•Desarrollo de deporte de rendimiento -Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>4 Porcentaje de logros deportivos de carácter internacional categoría todo competidor, respecto a la cantidad de participaciones año t que cuentan con financiamiento del IND</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de logros en competencias de carácter internacional en año t/Número de participaciones en competencias internacionales año t que cuentan con financiamiento IND)*100</p>	<p>8.75 % (105.00/1200.00)*100</p> <p>H: 8.81 (70.00/795.00)*100</p> <p>M: 8.64 (35.00/405.00)*100</p>	<p>11.27 % (258.00/2290.00)*100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>21.30 % (502.00/2352.00)*100</p> <p>H: 17.90 (274.00/1532.00)*100</p> <p>M: 27.80 (228.00/820.00)*100</p>	<p>26.26 % (115.00/438.00)*100</p> <p>H: 23.67 (67.00/283.00)*100</p> <p>M: 30.97 (48.00/155.00)*100</p>	<p>7.10 % (138.00/1945.00)*100</p> <p>H: 7.11 (83.00/1167.00)*100</p> <p>M: 7.07 (55.00/778.00)*100</p>	<p>9.01 % (106.00/1176.00)*100</p> <p>H: 7.98 (59.00/739.00)*100</p> <p>M: 10.76 (47.00/437.00)*100</p>	13%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe logros deportivos de carácter internacional.</p>	4
<p>•Desarrollo de deporte de rendimiento -Desarrollo de la Actividad Deportiva y Competitiva</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de personas que participan en competencias organizadas por el IND respecto de la población nacional entre 9 y 40 años</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de personas que participan en competencias organizadas por el IND en el año t/Población nacional entre 9 y 40 años, año t)*100</p>	<p>3.64 % (309322.0/8496074.00)*100</p> <p>H: 4.57 (196280.0/4297517.00)*100</p> <p>M: 2.69 (113042.0/4198557.00)*100</p>	<p>2.86 % (243068.0/8491616.00)*100</p> <p>H: 0.00</p> <p>M: 0.00</p>	<p>3.20 % (276595.0/8566964.00)*100</p> <p>H: 4.00 (175556.0/4338883.00)*100</p> <p>M: 2.40 (101039.0/4228081.00)*100</p>	<p>2.17 % (186400.0/8576597.00)*100</p> <p>H: 2.67 (115841.0/4344936.00)*100</p> <p>M: 1.67 (70560.0/4231661.00)*100</p>	<p>2.73 % (234003.0/8576597.00)*100</p> <p>H: 3.20 (139095.0/4344936.00)*100</p> <p>M: 2.24 (94908.0/4231661.00)*100</p>	<p>3.08 % (264795.0/8590981.00)*100</p> <p>H: 3.52 (153381.0/4353056.00)*100</p> <p>M: 2.63 (111414.0/4237925.00)*100</p>	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe Resumen de Base de Datos Registro de Participantes.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de Datos Registro de Participantes.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Proyecciones de población - INE</p>	5
<p>•Financiamiento de proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva -Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Financiamiento total o parcial de proyectos, actividades, iniciativas de</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de productos deportivos financiados por FONDEPORTE efectivamente ejecutados según fiscalizaciones en terreno por IND</p>	<p>(N° de productos deportivos financiados por FONDEPORTE con fecha de fin de ejecución en año t efectivamente ejecutados en año</p>	<p>74.3 % (1002.0/1348.0)*100</p>	<p>84.4 % (1078.0/1277.0)*100</p>	<p>89.7 % (1474.0/1643.0)*100</p>	<p>80.8 % (198.0/245.0)*100</p>	<p>80.0 % (934.0/1167.0)*100</p>	<p>85.0 % (866.0/1019.0)*100</p>	13%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe Resumen de productos fiscalizados en terreno, elaborado en base al Sistema de Fiscalización en Terreno</p>	6

fomento deportivo y de infraestructura).	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	t según verificación de fiscalización en terreno por IND/N° de productos deportivos financiados por FONDEPORTE con fecha de fin de ejecución en año t)*100									
<p>•Provisión de infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física</p> <p>-Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva (Diseño y Ejecución de: Obras Mayores y/o de alta especialización (construcción, reposición y ampliación) y Obras Menores (conservación, reparación y mejoramiento); elaboración y mantenimiento de un banco de proyectos normalizados que incorporan modelos de gestión y de negocios para la administración deportiva y promover su estandarización a nivel nacional).</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>7 Porcentaje de avance financiero hasta el año t de los proyectos de infraestructura deportiva del Programa de Infraestructura 2015-2018</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Monto M\$ ejecución financiero IND de los proyectos del Programa de Infraestructura Deportiva 2015-2018 adjudicados hasta el año t/Monto M\$ IND de proyectos de infraestructura deportiva del Programa de Infraestructura de los años 2015-2018 adjudicados hasta el año t)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 %	30.0 % (4037584 0000.0/13 45861340 00.0)*100	16%	<u>Reportes/Informes</u> Estados de pago aprobados por el Inspector Técnico de Obras.	7
•Institucional	<u>Calidad/Producto</u>	(N° de solicitudes ingresadas al Sistema Integral de Atención Ciudadana del IND hasta año t y respondidas en el año t en un plazo igual o menor a 8 días hábiles/N° de solicitudes	N.M.	97.3 % (4038.0/4 150.0)*10 0	97.9 % (3493.0/3 569.0)*10 0	97.1 % (1264.0/13 02.0)*100	0.0 %	97.8 % (2555.0/2 613.0)*10 0	8%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Estadístico Sistema Integral de Información SIAC, año t.	8

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	ingresados al Sistema Integral de Atención Ciudadana del IND hasta año t y respondidas en el año t)*100									
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

1 El cálculo de numerador es contabilizando las personas cada vez que participen en diferentes actividades del programa de deporte de participación social. Para el caso de las actividades sistemáticas, como talleres, escuelas y centros se realiza un registro por RUT de los beneficiarios de acuerdo a la inscripción de participantes, esto permite asegurar que la misma persona no se cuenta más de una vez en el componente en que se registró.

En el caso de las actividades consideradas como eventos o encuentros masivos, el número de participantes es establecido en un "Informe de Evento o Encuentro de Programas Deportivos", como medio de verificación. En relación a los criterios que se utilizan para determinar la participación masiva de los talleres realizados en los componentes se contabilizan mediante registros de inscripción, los cuales pueden estar asociados a los siguientes puntos:

- N° de niños inscritos en las Escuelas, por lo que éstos remiten el número de participantes que asistirán o que participan del evento.
- Entrega de Merchandising, se dispone la entrega de elementos de publicidad (polaras, botellas, gorros u otros)
- Entrega de alimentación o hidratación: distribución de aguas o colaciones, los cuales permiten determinar el número de participantes del evento
- Contratación de buses, que permiten dimensionar el número de participantes por número de asientos.

Si los eventos corresponden a competencias deportivas entonces se registran mediante inscripción de los participantes (solo planillas numerales). En estos casos no se solicita el RUT por cuanto son eventos de participación y en general las organizaciones y/o entidades no registran este antecedente.

Para la contabilización del denominador se utilizan datos de proyección de población elaborada por el INE, para el año de medición.

2 El cálculo de numerador es contabilizando las personas cada vez que participen en diferentes actividades del programa de deporte de participación social.

Para el caso de las actividades sistemáticas, como talleres o escuelas se realiza un registro por RUT de los beneficiarios de acuerdo a la inscripción de participantes, esto permite asegurar que la misma persona no se cuenta más de una vez en el componente en que se registró.

En el caso de las actividades consideradas como eventos o encuentros masivos, el número de participantes es establecido en un "Informe de Evento o Encuentro de Programas Deportivos", como medio de verificación. En relación a los criterios que se utilizan para determinar el número de participantes en los eventos, estos dependen del componente y la actividad que se realiza:

Para los eventos orientados a la participación masiva de los talleres realizados en los componentes: Mujer y Deporte, Adulto Mayor en Movimiento, Jóvenes en Movimiento, Deporte personas en situación de Discapacidad y Deporte en Pueblos Originarios, y Deporte en los Barrios, se contabilizan mediante registros de inscripción, los cuales pueden estar asociados a los siguientes puntos:

- N° de cupos por taller o comunas, es decir, a cada taller o comuna se le da un número de personas que pueden participar, por lo que éstos remiten el número de participantes que asistirán o que participan del evento.
- Entrega de Merchandising, se dispone la entrega de elementos de publicidad (polaras, botellas, gorros u otros)
- Entrega de alimentación o hidratación: distribución de aguas o colaciones, los cuales permiten determinar el número de participantes del evento
- Contratación de buses, que permiten dimensionar el número de participantes por número de asientos.

Si los eventos corresponden a competencias deportivas entonces se registran mediante inscripción de los participantes (solo planillas numerales) En estos casos no se solicita el RUT por cuanto son eventos de participación y en general las organizaciones y/o entidades no registran este antecedente.

En el caso de los eventos del componente Deporte en Espacios Públicos, que tiene como objetivo la promoción de la actividad física y deportiva, su participación es libre por lo que los criterios para determinar el número de participantes difieren según la actividad:

- Eventos masivos como Corridas, Cicletadas: se determinan mediante una inscripción general, sin embargo, también se considera un porcentaje superior de participación toda vez que la inscripción no es una obligatoriedad para la participación.
- Eventos masivos en Parques Públicos, Bordes Costeros: se determinan tomando en consideración la cantidad de personas por m2
- Eventos Calles Abiertas (circuito): se determina mediante el control en horarios y espacios delimitados de las personas que pasan por el sistema de control.

Para los eventos del componente Deporte para Población Penal: Dado que el sistema penitenciario no permite entregar el listado con Nombres y Rut de la población penitenciaria, se establece un número de participantes estimado, el cual es entregado por cada centro que realiza el evento.

Para la contabilización del denominador se utilizan datos de proyección de población elaborada por el INE, para el año de medición.

3 Se contabilizará la permanencia, a través del registro (RUT) de los beneficiarios participantes que se repiten de un año a otro, considerando los programas de carácter recreativo y formativo que ejecuta el Servicio, que incluyen actividades sistemáticas.

Se entienden como "actividades deportivas recreativas y/o formativa de carácter sistemático" los talleres y escuelas, y en general aquellas actividades que se desarrollan al menos 2 veces por semana, con una duración de al menos 1 hora por sesión, por un período de al menos 2 meses.

4 Mide la cantidad de logros obtenidos por los deportistas a nivel internacional específicamente en sus diversas participaciones en competencias. Se define como logro "la obtención de un objetivo deportivo propuesto". Para el Alto Rendimiento los logros se miden por la obtención de medallas o de un récord que realice el deportista. La obtención de un logro considera el batir una marca sea de carácter nacional e internacional, siempre y cuando sea logrado en una competencia internacional. La única exigencia es que para ser válida la marca, ésta debe ser acreditada por los jueces de la competencia.

Serán consideradas todas las participaciones de los deportistas en competencias de carácter internacional y todos los logros que se obtengan a nivel adulto o todo competidor, es decir, un deportista puede obtener más de un logro o puede viajar más de una vez.

5 Para la estimación del indicador se incluyen la siguiente conformación del Sistema Nacional de Competencias Deportivas (por componente y desagregado por producto): Componente Competencia Escolar (Productos: Juegos Predeportivos Escolares, Juegos Deportivos Escolares y Juegos Sudamericanos Escolares), Componente Competencia Federada (productos: Juegos de Integración Andina y Ligas Deportivas Nacionales), Componente Competencia Educación Superior (Producto: Ligas Deportivas de Educación Superior).

Para los efectos de medir el número de participantes, las personas serán contabilizadas cada vez que participen en diferentes actividades, disciplinas deportivas, categorías o niveles y se considerará la inscripción de cada participante.

Para la contabilización del denominador, se utilizan datos de proyección de población elaborada por el INE, para el año de medición.

6 Se entenderá por "producto efectivamente ejecutado", aquel que a través de una o más visitas en el lugar de su localización, es visualizado por el inspector en terreno. Un proyecto financiado por IND puede contener más de un producto. Cada producto es definido por las bases de postulación al concurso FONDEPORTE y se traduce en actividades deportivas disponibles para la comunidad. La fiscalización o inspección en terreno, se materializa en la aplicación de una pauta de verificación del producto visitado.

7 El programa de Infraestructura 2015-2018, se alimenta de los diferentes lineamientos y compromisos suscritos por la Presidenta de la República, a través de su Programa de Gobierno, Mensajes Presidenciales de 21 de mayo de cada año y/o otras comunicaciones. El programa total considera la construcción de 30 Centros Deportivos Integrales y 7 Estadios de fútbol profesional, sumando en total 37 recintos deportivos a construir para el período 2015-2018.

Para el cálculo del indicador se considera el avance financiero, en promedio, de la infraestructura que cuenta con presupuesto durante el año 2016 respecto de la totalidad de recintos deportivos a construir para el período 2015-2018. Los avances antes descritos se calcularán tomando en consideración la totalidad de estados de pagos emitidos al 31 de diciembre de 2016. En cada estado de pago se registran el estado de avance financiero de cada obra y el monto que corresponde pagar de acuerdo al itemizado licitado, todo con la aprobación /V°B° del Inspector Técnico de Obra correspondiente.

8 Para su medición, se contabilizarán las solicitudes registradas en la plataforma del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) del Instituto Nacional de Deportes. El plazo se contabilizará en días hábiles, los que se contarán desde la fecha de ingreso al IND hasta la emisión de la respuesta de dicha solicitud. Para la contabilización del numerador se considerarán las solicitudes recibidas en el IND. Si una misma persona repite la solicitud por la misma vía o varias vías serán contabilizadas como una solicitud. Para la contabilización del denominador, se considerarán la totalidad de las solicitudes recibidas por el IND. Los puntos de ingreso de estos reclamos son: presencial, en terreno, telefónico y web.